

Ruta de la Araucanía Sociedad Concesionaria S.A.
(Inscripción Reg. Valores N° 677)

Santiago, 30 de septiembre de 2011

HECHO ESENCIAL

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendencia de Valores y Seguros
Presente

De nuestra consideración:

Conforme a lo establecido en el artículo 60 de la Ley 18.046, venimos en informar a Ustedes que los accionistas de la Concesionaria, han acordado autoconvocarse con el fin de celebrar una Junta Extraordinaria de Accionistas a celebrarse en el domicilio de la sociedad, Avenida Andrés Bello N° 2.711, Piso 18, Santiago, el próximo día 03 de Octubre de 2011, a las 08:50 horas.

Asimismo, informamos a Ustedes que la referida Junta Extraordinaria ha sido citada con el objeto de tratar las siguientes materias:

- a) Discutir y aprobar una modificación a los estatutos sociales de la compañía.
- b) Aprobar y ratificar todo lo obrado por el Directorio en relación a la solicitud de cancelación de inscripción en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros.

Sin otro particular, saluda atentamente a Uds.



Sebastián Polanco Neumann
Secretario del Directorio
Ruta de la Araucanía Sociedad Concesionaria S.A.

C.C.: Raúl Arismendi, Comisión Clasificadora de Riesgo
Correlativo